

4.4.3 Metas estratégicas



El cumplimiento de las metas del pilar de Estado responsable, transparente y efectivo, requiere que las instituciones responsables y corresponsables dispongan de los recursos financieros necesarios, mediante el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, así como el establecimiento de mecanismos de coordinación efectivos. Otro factor que incide es la disponibilidad de recurso humano cualificado y el favorecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, principalmente el relacionado con el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (SCDUR), para que las personas no sean solamente sujetos del desarrollo, sino actores de él.

Meta: Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa E-government

Indicador para medición: Número de Ministerios con programa E-government

Línea base: 0 (2019)

Responsable directo: Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta

Meta: Para el año 2023 se ha implementado la estrategia de descentralización en la gestión pública

Indicador para medición: Porcentaje de implementación de la descentralización en la gestión pública

Línea base: 0 (2019)

Responsable directo: Presidente / Vicepresidente

Meta: Para el año 2023 se ha implementado el Sistema Nacional de Planificación

Indicador para medición: Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Planificación

Línea base: 0 (2019)

Responsable directo: Segeplán

Meta: Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial

Indicador para medición: Número de municipios que implementan su plan de ordenamiento territorial

Línea base: 0 (2019)

Responsable directo: Segeplán/ RIC

Meta: Para el año 2023 se implementado la agenda legislativa en apoyo de la Política General de Gobierno (58 iniciativas de Ley presentadas al Congreso de la República)

Indicador para medición: Número de iniciativas de Ley presentadas al Congreso de la República

Línea base: 0 (2019)

Responsable directo: Gabinete General

Meta: Para el año 2023 la superficie terrestre cubierta con cobertura forestal se ubica en 33.7%

Indicador para medición: Porcentaje de la superficie terrestre cubierta con cobertura forestal

Línea base: 33.0% (2016)

Responsable directo: MAGA/INAB

URL de origen: <https://vicepresidencia.gob.gt/politica-gobierno-2020-2024/443-Metas-estrategicas>